

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES No. 05

NOMBRES Y APELLIDOS	LUIS EDERT ANGEL OBREGON PINILLOS
NUMERO DE CÉDULA	10.386.669 de Guapi, Cauca
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DE CONTRATO	4146.010.26.1.0164-2026
VALOR DEL CONTRATO	\$ 33.978.000
DURACIÓN DEL CONTRATO	DEL 20 DE ENERO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026
PERIODO DEL INFORME	DEL 28 DE ABRIL DE 2026 AL 25 DE MAYO DE 2026
FECHA DE PRESENTACIÓN	25 DE MAYO DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO. Prestación de Servicios Profesionales a la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento a la atención integral de la población víctima del conflicto armado en la ciudad de Santiago de Cali" BP 26005436.

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido

Obligación 1. Brindar atención a las víctimas del conflicto armado en todos los espacios y medios.

Frente a esta actividad, se realizó lo siguiente:

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
28,29 de abril y 04,06,07,12 de mayo de 2026	Brindé atención y orientación en tema jurídico para aclarar dudas sobre las ayudas humanitarias, indemnización y certificado de víctimas a población víctimas afrodescendiente y otras etnias sobre la ley 70 de 1993 Sentencia T025 del 2004 en la extrema vulnerabilidad de la población desplazada, no sólo por el hecho mismo del desplazamiento, sino también porque en la mayor parte de los casos se trata de personas especialmente protegidas por la Constitución –tales como mujeres cabeza de familia, menores de edad, minorías étnicas y personas de la tercera edad. Esta actividad se realizó en el centro regional de atención a víctimas.	Listado de atención

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES No. 05

Obligación 3. Ofrecer acompañamiento jurídico a la población víctima del conflicto armado que se acerca al Centro Regional a Víctimas del Conflicto Armado en el Distrito de Santiago de Cali, según sus requerimientos y en temas relacionados a la Ley 1448 de 2011, decretos reglamentarios, autos y sentencias.

Frente a esta actividad, se me asignó la realización de las siguientes actividades:

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
30 de abril y 08,11 de mayo de 2026	Ofrecí acompañamiento en asesoría jurídica a las víctimas del conflicto armado en la subsecretaría de atención integral a víctimas, en la socialización de la ley 1448 de 2011, dentro del enfoque diferencial, suministrando la ruta de atención y los beneficios que brinda el SNARIV, como lo es salud, educación, Sena, libretas militares, registraduría, programas de vivienda	Listado de atención

Obligación 4. Participar en las mesas técnicas, reuniones y demás que se le asignen, relacionadas con el objeto contractual.

Frente a esta actividad, se me asignó la realización de las siguientes actividades:

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
12 de mayo de 2026	Participé en reunión de trabajo con el equipo jurídico con el propósito de establecer lineamientos estratégicos y socializar el plan de trabajo correspondiente al mes de mayo. Durante la jornada se revisaron las actividades priorizadas, los compromisos institucionales y los cronogramas definidos para garantizar el cumplimiento oportuno de las metas propuestas. Asimismo, se brindaron orientaciones sobre la distribución de responsabilidades y los mecanismos de seguimiento a cada una de las tareas asignadas. Se generó un espacio de articulación y análisis frente a los procesos en curso, permitiendo	Informe de reporte de actividad y listado de asistencia

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES No. 05

	resolver inquietudes y unificar criterios de actuación. Finalmente, se acordaron acciones de mejora orientadas a fortalecer la gestión del equipo y optimizar la ejecución de las actividades programadas para el periodo establecido.	
--	--	--

Obligación 6. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y las que sean asignadas por su supervisor.

Frente a esta actividad, se me asignó la realización de las siguientes actividades:

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
19 de mayo de 2026	Asistí a reunión con el equipo jurídico con el propósito de fortalecer y optimizar los tiempos de respuesta de las PQRS, mediante la revisión de los procedimientos internos y la identificación de oportunidades de mejora en la gestión de solicitudes. Durante el encuentro se analizaron las principales dificultades presentadas en el trámite y seguimiento de los casos, permitiendo establecer estrategias orientadas a agilizar la atención y garantizar respuestas oportunas y de calidad a los usuarios. Asimismo, se definieron compromisos y acciones específicas encaminadas a mejorar la articulación entre los integrantes del equipo, fortalecer el control de tiempos y asegurar el cumplimiento de los términos establecidos por la normatividad vigente.	Informe de reporte de actividad y listado de asistencia

Las evidencias anteriormente mencionadas se encuentran en el siguiente link

[CARPETA DE EVIDENCIA CUOTA 5](#)

Certifico que me encuentro al día en el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en

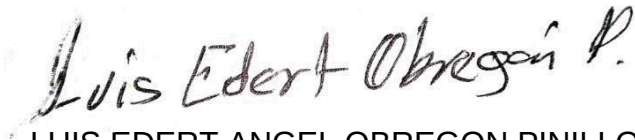
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES No. 05

las normas vigentes. forma de pago anticipada, seguridad social mes de mayo No. 1081082874, el IBC del pago realizado \$2.265.200, la fecha de pago 11 de mayo de 2026. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

- Informo que tengo a cargo bienes muebles:

computador o portátil:
cpu 10031-016956
torre 10035-016957
mouse 44f8ce8
silla 82

Atentamente,



LUIS EDERT ANGEL OBREGON PINILLOS
C.C. 10.386.669
Secretaría de Bienestar Social
Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas